

Discurso en el Acto de Apertura

pronunciado por el

Excmo. Sr. Rector Magfo. de la Universidad
PROF. DR. D. AMADOR JOVER MOYANO

Ilmo. Sr. Director General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Excmas. e Ilmas. Autoridades.

Excmos. e Ilmos. Sres. Claustrales de la Universidad de Córdoba: Docentes, Personal de Administración y Servicios y Alumnos.

Señoras y Señores.

Hace un año inaugurábamos el curso académico bajo la sombra de unas elecciones que suponían una dura prueba para el equipo que, con más o menos éxito, abordaba la difícil tarea de sentar los pilares de la Universidad del siglo XXI. Pues bien, superado este examen, procede, a la vista del programa presentado, que intenta profundizar en los aciertos obtenidos durante la etapa anterior y rectificar, por qué no decirlo, los errores detectados, establecer unas prioridades que permitan avanzar hacia el modelo de Universidad que pretendemos, con el mínimo de riesgo posible.

En este sentido, los órganos colegiados de nuestra Universidad seguirán asumiendo el papel que la Ley de Reforma Universitaria les otorga, con el compromiso del equipo rectoral de vincularse a sus decisiones y, una vez más, trataremos de motivar al Claustro para que sea el auténtico motor y señalador de la política universitaria. A tal efecto, dentro del primer trimestre del presente curso, será convocado para debatir la política de profesorado para nuestra Universidad, dotación de plazas, promoción, incorporación de becarios, baremo de contratación, etc., e igualmente para la elección de algunos de los órganos previstos en nuestros Estatutos.



Por otra parte, deberemos también proceder a la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio, una vez superadas las dificultades emanadas de las interpretaciones de las directrices generales con el Decreto 1267 de junio de 1994.

El II Plan Andaluz de Universidades nos va a permitir aumentar la oferta de titulaciones a tenor del compromiso electoral, demanda social, infraestructura física y humana, repercusión de cara a nuestro entorno e identidad de nuestra Universidad, y, en este sentido, es nuestra intención desarrollar una política de titulaciones propias que complementen las oficiales, desarrollando para ello el centro de titulaciones propias.

En el ámbito de la investigación seguiremos apostando por la obtención de recursos europeos. El IV Programa Marco de la Unión Europea, para el período 1994-98, nos va a permitir completar las acciones del Plan Nacional y de los programas de la Junta de Andalucía, y obtener para nuestra Universidad una aportación financiera importante, ya que nuestros equipos de investigación tienen la calidad suficiente para situarse en el contexto europeo en pie de igualdad con los de otros países.

Junto con ello, nuestra Universidad debe de hacer un esfuerzo en cuanto a inversiones en el campo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, teniendo en cuenta la convergencia entre éstas y las audiovisuales. Al desarrollo de esta infraestructura es a lo que se viene refiriendo durante los últimos tiempos bajo la metáfora de "autopistas de la información".

El comienzo de la actividad española en comunicaciones de banda ancha está ligado a la primera fase del programa RACE entre 1988 y 1992. El presupuesto del plan banda ancha para los próximos cuatro años, a partir de 1992, asciende a 5.450 millones de ptas. y es el marco idóneo para la colaboración entre Centros públicos y privados.

En cuanto a la infraestructura, es nuestro objetivo continuar desarrollando el plan que hemos establecido para nuestra Universidad. Para ello, es necesario que, de inmediato, se acometan las obras para la edificación de la Escuela Universitaria de Estudios Sociales, con el fin de que, una vez terminadas y reubicada dicha Escuela, podamos rehabilitar la zona de Rabanales que actualmente ocupa. De aquí también nuestra solicitud al Director General de Universidades e Investigación, para que la traslade a la Excm. Sra. Consejera, de que, cuanto antes, los Centros de Enseñanza Media que permanecen en este Campus sean llevados a las nuevas construcciones que deberán albergarlos y actualmente en fase de proyecto de ejecución, con el objetivo de no demorar el proyecto del Campus de Rabanales.

Con estos problemas resueltos confiamos que durante el presente curso puedan quedar construidos en Rabanales el aulario en su primera fase, el hospital clínico veterinario y el animalario. Igualmente esperamos terminar los proyectos de ejecución de los edificios de sanidad animal, rehabilitación de talleres, las cruces C2, C6 y C3 y el Paraninfo.

El Complejo Universitario de Rabanales nos permitirá la reubicación de los Centros de Ciencias de la Educación y Enfermería que, especialmente el primero, se encuentran en una situación límite.

Igualmente, confiamos en que el proyecto de ampliación de la Facultad de Medicina, en sus vertientes básica y clínica, se pueda llevar a cabo, dentro de un plazo razonablemente breve.

El Parque Tecnológico de Rabanales constituye la más firme esperanza de desarrollo de la política de I+D, de acuerdo con el entorno social. Esperamos que, con la colaboración de la Consejería de Comercio, Industria y Turismo y la participación activa de la Fundación Universidad-Empresa, seremos capaces de diseñar el modelo que el mundo empresarial nos demanda.

En el plano de la Extensión Universitaria y de las Relaciones Institucionales, vamos a continuar con la política de incrementar las actividades culturales de nuestro entorno y su coordinación, colaborando con las instituciones locales, provinciales, autonómicas y nacionales. Igualmente potenciaremos nuestras actividades deportivas, una vez terminadas la primera y segunda fase de rehabilitación y construcción de las instalaciones.

Igualmente, deberemos participar más activamente en los programas europeos de movilidad, ofreciendo la infraestructura que posee nuestra Universidad de modo que un número importante de profesores visitantes y alumnos de la Unión Europea puedan desarrollar sus actividades con nosotros.

En el curso que comienza, siguiendo nuestras líneas programáticas, vamos a desarrollar un importante esfuerzo en el campo de la información para que todos los miembros de la comunidad universitaria, así como la sociedad en general, conozcan cuanto acontece en nuestro ámbito. Con ello pretendemos acercar la Universidad al universitario y a la sociedad en un continuo flujo y reflujo que opere en beneficio mutuo.

En el área de la gestión económica, atenderemos fundamentalmente a la consolidación de los programas iniciados. A este respecto, queremos resaltar el magnífico espíritu de superación demostrado por el Personal de Administración y Servicios que, de manera general, ha sabido adaptarse a una nueva etapa en la que

la mejora de la calidad en el servicio ha sido el denominador común.

El actual equipo de gobierno apuesta por una organización administrativa y de servicios, profesional y autónoma, pero convergente con la académica, en la que primen los intereses de la Universidad.

No parece deseable la creación de dos estructuras divergentes, una la docente, en la que la jerarquización se produce por elección, y otra la de servicios, en la que prevalece la designación. Ello hace que, en muchas ocasiones, la primera quede paralizada entre las redes establecidas por la segunda, con lo que los fines de la Universidad, cuales son la docencia, investigación y asistencia, se pueden ver seriamente perjudicados.

Con el Consejo Social vamos a seguir colaborando en cuantas iniciativas nos propongan: cursos de perfeccionamiento, seminarios, encuentros, etc. Igualmente continuaremos con la política de auditorías selectivas en un intento de mejorar la gestión universitaria.

Todos estos objetivos nos deben de llevar a obtener el modelo de una Universidad de calidad. Con la vista puesta en el siglo XXI, y consolidado el modelo, ésta debe de mejorar sus condiciones de manera global.

Es el reto de estos próximos años. La Universidad española y la andaluza tienen que seguir por el camino que han marcado, el de alcanzar a las sin duda más avanzadas Universidades del mundo desarrollado al que pertenecemos. Por ello toda la Comunidad Universitaria, agentes sociales y administración, no debemos ahorrar esfuerzos para lograr que la Universidad funcione mejor a nivel docente, investigador y de servicios.

La Universidad del futuro —la del presente ya— ha de regirse, ante todo, por un criterio, el de la calidad. Calidad en el servicio y la atención al estudiante, en el servicio y la atención al docente y al investigador y en el servicio y la atención a la sociedad misma y sus instituciones y agentes. Todos los mecanismos de la vida universitaria han de estar regidos con esta finalidad.

El Consejo de Universidades puso en marcha en 1992, el programa experimental de evaluación de la calidad de la enseñanza. Se ha ensayado el procedimiento en 17 universidades, entre ellas la de Córdoba, con tres niveles de profundidad y ámbitos, enseñanza, investigación y gestión. El resultado de la metodología puede considerarse satisfactorio.

Los mecanismos que aseguren la calidad docente, investigadora, de gestión y de servicios deben ser el objetivo prioritario de la Universidad. Tenemos que

marcarnos como meta fundamental el control y la evaluación permanente de nuestro trabajo y sus resultados. Profesores, estudiantes y personal de administración y servicios han de comprometerse con este reto.

La evaluación ha de hacerse con ánimo de corrección y mejora de la calidad, y eso, en un buen número de casos, precisa de recursos económicos. Para ello la Administración debe comprometerse igualmente con el reto que nos proponemos porque hay que abordar con aires renovados el siglo XXI, que tenemos ya tan próximo.

Y lo mismo cabría pedir a los agentes sociales. En una reciente ponencia sobre calidad, en la Reunión de la Conferencia de Rectores Europeos celebrada en Budapest, se hablaba, como elemento primordial de la calidad, de la preparación de la sociedad para valorarla y favorecer la llegada de recursos de ésta. Sin olvidar que ella es la primera beneficiaria de unos profesionales de calidad y de una investigación óptima, y por tanto ha de prestar una colaboración de primer orden en el desarrollo universitario.

Por ello deberemos tener en cuenta una serie de factores determinantes que van a incidir sobre nuestros planteamientos. Vamos a tener una Universidad más competitiva, con un nuevo tipo de alumnado y con una preparación más generalista, mientras la actuación profesional y especializada va a necesitar de reciclajes periódicos. También vamos a encontrar enseñanzas en el campo de la formación profesional coincidentes con las universitarias.

Los planes de estudio se encaminan hacia una internacionalización con el impulso de plurilingüismo. La renovación pedagógica va a ser total tendiendo a desaparecer la clásica lección magistral, sustituida por seminarios y el uso de medios audiovisuales con nuevos materiales instructivos, posibilidad de acceso a bases de datos y a consultas por telefonía. Otras tendencias se centran en el predominio de las titulaciones propias a tenor de la demanda del entorno social y en la priorización de la investigación con programas de colaboración públicos y privados.

En cuanto a la financiación, deben de arbitrarse fórmulas en la que la participación de la sociedad se incentive: fundaciones, patronatos, convenios de colaboración, etc.

Por todo ello la Universidad del futuro debe de preocuparse más de los problemas de su entorno con soluciones eficaces pero dentro de un concepto de calidad total.

Permitidme, ahora, que tenga unas palabras de felicitación para el conferen-

ciente, Prof. Miguel Valcárcel, uno de los profesores de nuestra Universidad más preocupado por la calidad, de la que me consta es un entusiasta practicante y otras de recuerdo para aquellos compañeros de la Comunidad Universitaria fallecidos durante el pasado curso.

Por último, creo de justicia agradecer a los responsables de la Consejería de Educación y Ciencia durante la anterior legislatura, tan magistralmente gobernada por el Prof. Antonio Pascual y transmitirles, a través de estas palabras, nuestro reconocimiento por la labor realizada con esta Universidad.

Igualmente quisiera agradecer a la Consejera de Educación y Ciencia, Doña Inmaculada Romacho, la sensibilidad ya demostrada hacia nuestra Universidad —que recientemente ha visitado— a pesar del escaso tiempo que lleva en su cargo.

Nuestro especial reconocimiento, también, hacia D. José Luis Pino Mejías, Director General de Universidades e Investigación, por su apoyo a la Universidad de Córdoba y la ilusión con que viene atendiendo a su desarrollo.

Igualmente quisiera pedirle que transmita al Presidente del Gobierno Andaluz la gratitud de los universitarios cordobeses por la especial atención que presta a las Universidades Andaluzas.

A todos los asistentes y a todos los medios de comunicación gracias también por vuestra presencia y apoyo.